



NOTA DE PRENSA N°100-DGIIP-UNICA-2015

RECOMENDACIONES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2015 – II DE LA UNICA

El examen de admisión de la UNICA se llevará a cabo el 20 de diciembre en la Ciudad Universitaria, donde los postulantes que no se presenten a la hora de ingreso fijados perderán su derecho de examen y no tendrán opción a reclamar la devolución de dinero alguno.

El ingreso será de 7:00 a 9:00 am; una vez dentro los postulantes se someterán a las normas establecidas por la Comisión Ejecutiva Central de Admisión (CECA), además de estar obligados a mostrar su DNI y Ficha de inscripción para identificarse, portarán solo un lápiz 2B, borrador y tajador.

Cualquier otro objeto metálico, especialmente celulares u otros dispositivos electrónicos serán decomisados y considerados elementos de fraude, pasibles de investigación y sanción penal.

Los postulantes que incurran en actos de ilegalidad como hacerse suplantar, efectuar marcas o señales en las tarjetas de respuestas o sean sorprendidos copiando, en posesión o en uso de dispositivos electrónicos – telefónicos o conversando durante el examen sufrirán la anulación de su prueba de manera automática; además de quedar definitivamente inhabilitados para postular a la UNICA, independientemente de las sanciones legales a que hubiese lugar.

En caso de duda en la identificación del postulante, la Comisión Ejecutiva Central de Admisión (CECA) se reserva el derecho de adoptar las acciones que estime pertinente y de ser necesario, recurrirá al auxilio de la fuerza pública.

Ica, 15 de diciembre de 2015